ACTA DE FALLO

LICITACION: MGU-DOPM-PMO-AD-02-19
OBRA: ADQUISICIÓN DE EMULSIÓN Y MEZCLA ASFÁLTICA PARA BACHEO Y REENCARPETAMIENTO DE ESPACIOS PÚBLICOS, CALLES, COLONIAS Y COMUNIDADES DEL MUNICIPIO DE GUADALUPE, ZAC.
UBICACIÓN: GUADALUPE, ZAC.
PROGRAMA: PROPIOS EXTRAORDINARIOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2019.

ACTA QUE SE FORMULA, EN LA CIUDAD DE GUADALUPE, ZAC., SIENDO LAS 10:00 HORAS DEL DÍA 27 DE DICIEMBRE DE 2019, CON MOTIVO DE LA EMISIÓN DEL FALLO DE LA LICITACION PUBLICA ESTATAL, CONVOCADA POR EL H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE GUADALUPE, ZAC., DE ACUERDO A LA CITA NOTIFICADA A LOS INTERESADOS EN EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS EFECTUADO EL DÍA 26 DE DICIEMBRE DE 2019, Y CON RESPECTO A LA REVISIÓN DETALLADA DE LAS PROPUESTAS, COMO LO ESTABLECEN LOS ARTÍCULO 72, 77, 78, 81, 82 Y 83 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL ESTADO DE ZACATECAS Y SUS MUNICIPIOS, SE REUNIERON EN LA SALA DE CABILDO DEL H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE GUADALUPE, ZAC., LOS SERVIDORES PÚBLICOS Y PARTICIPANTES CUYOS NOMBRES, REPRESENTACIÓN Y FIRMAS FIGURAN AL FINAL DE LA PRESENTE ACTA.

ACTO QUE FUE PRESIDIDO POR EL ING. ALDO ANTONIO VELAZQUEZ BERUMEN, DEL DEPARTAMENTO DE COSTOS, LICITACIONES E INFORMATICA DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, EN REPRESENTACIÓN DEL MTRO. JULIO CESAR CHAVEZ PADILLA, PRESIDENTE MUNICIPAL DE GUADALUPE, ZAC., ASÍ MISMO ESTANDO O NO PRESENTES LOS REPRESENTANTES DE LAS PERSONAS FÍSICAS Y/O MORALES QUE FUERON INSCRITAS A LA LICITACIÓN DE REFERENCIA, MISMAS QUE A CONTINUACIÓN SE ENUNCIAN:

No.	PARTICIPANTES
1	SVC S.A. DE C.V.
2	GRUPO CONSTRUVIA R+B S.A. DE C.V.
3	GRUPO CONSTRUCTOR PLATA S.A. DE C.V.
4	RUMBO CONSTRUCTORA S.A. DE C.V.
5	PAVIMENTOS ESTRUCTURALES DE ZACATECAS S.A. DE C.V.

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL DE GUADALUPE, ZAC., A TRAVÉS, DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES, PROCEDIÓ A REALIZAR EL ANÁLISIS DETALLADO DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS, DETERMINANDO QUE:

PRIMERO.- CON FUNDAMENTO A LO ESTABLECIDO EN LA BASE SEGUNDA DE LAS BASES DE LICITACIÓN, **NINGUNA DE LAS PROPUESTAS DE LOS PARTICIPANTES FUE DESCALIFICADA.**

SEGUNDO.- DEBIDO AL ANÁLISIS DETALLADO DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS FUERON ACEPTADAS COMO SOLVENTES ECONOMICAMENTE LAS DE LOS SIGUIENTES PARTICIPANTES:

No.	PARTICIPANTES	MONTO DE LA PROPUESTA ECONOMICA INCLUYENDO EL I.V.A.
1	PAVIMENTOS ESTRUCTURALES DE ZACATECAS S.A. DE C.V.	$ 9,829,044.62
2	SVC S.A. DE C.V.	$ 9,866,860.69
3	GRUPO CONSTRUCTOR PLATA S.A. DE C.V.	$ 9,951,971.35
4	GRUPO CONSTRUVIA R+B S.A. DE C.V.	$ 10,449,239.14
5	RUMBO CONSTRUCTORA S.A. DE C.V.	$ 10,856,133.73

TERCERO.- CON BASE EN LOS RESULTADOS DE LAS PROPUESTAS ACEPTADAS, TANTO EN SUS ASPECTOS TÉCNICOS COMO ECONÓMICOS Y TOMANDO EN CUENTA LAS ESPECIFICACIONES DE LOS BIENES, SE EMITE EL FALLO INAPELABLE DE ESTA LICITACIÓN, MANIFESTANDO QUE UNA VEZ QUE HAN SIDO ESTUDIADAS LAS PROPUESTAS RECIBIDAS SE CONSIDERA QUE LAS PROPUESTAS DE LOS SIGUIENTES PARTICIPANTES SON SOLVENTES, MAS CABE SEÑALAR QUE EXCEDEN EL MONTO DE LA PROPUESTA SELECCIONADA PARA EL SUMINISTRO DE LOS BIENES, POR LO QUE SUS PROPUESTAS NO CONVIENEN A LOS INTERESES DE ESTE H. AYUNTAMIENTO.

No.	PARTICIPANTES
1	SVC S.A. DE C.V.
2	GRUPO CONSTRUCTOR PLATA S.A. DE C.V.
3	GRUPO CONSTRUVIA R+B S.A. DE C.V.
4	RUMBO CONSTRUCTORA S.A. DE C.V.

CUARTO.- SE ADJUDICA EL SUMINISTRO DE LOS BIENES A LA PROPUESTA SOLVENTE TÉCNICA Y ECONÓMICA CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 77 FRACC II DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL ESTADO DE ZACATECAS Y SUS MUNICIPIOS PRESENTADA POR LA EMPRESA : PAVIMENTOS ESTRUCTURALES DE ZACATECAS S.A. DE C.V. POR UN IMPORTE DE: $ 9,829,044.62 (NUEVE MILLONES OCHOCIENTOS VEINTINUEVE MIL CUARENTA Y CUATRO PESOS 62/100 M.N.) INCLUYENDO EL I.V.A. DEBIDO A QUE ES LA QUE MEJOR CONVIENE A LOS INTERESES DEL H. AYUNTAMIENTO DE GUADALUPE, ZAC. Y SER ESTA QUIEN GARANTIZA EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO Y LAS MEJORES CONDICIONES DE COMPRA, DECLARÁNDOLO SELECCIONADO PARA EL SUMINISTRO DE LOS BIENES CON UN PERIODO DE 70 DÍAS NATURALES, A PARTIR DE LA FIRMA DEL CONTRATO CON FECHA DE INICIO EL DÍA 27 DE DICIEMBRE DE 2019 Y DE TERMINACIÓN EL DÍA 05 DE MARZO DE 2020.

LA PRESENTE ACTA SURTE PARA EL LICITANTE PAVIMENTOS ESTRUCTURALES DE ZACATECAS S.A. DE C.V. EFECTOS DE NOTIFICACIÓN EN FORMA DE ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO RESPECTIVO Y QUEDA OBLIGADO A FIRMAR EL CONTRATO Y SUS ANEXOS EN LOS TÉRMINOS DEL ARTICULO 104 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL ESTADO DE ZACATECAS Y SUS

MUNICIPIOS. EL DIA 27 DE DICIEMBRE DE 2019 A LAS 13:00 HRS. EN EL DEPARTAMENTO DE COSTOS, LICITACIONES E INFORMATICA DE LA DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS.

LAS GARANTÍAS DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO Y DEL ANTICIPO, QUE SE LE OTORGUE PARA EL SUMINITRO DE LOS BIENES, DEBERÁN PRESENTARSE DENTRO DE LOS DIEZ DÍAS NATURALES SIGUIENTES A LA FECHA DEL PRESENTE ACTO, CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 49 FRACCION II INCISO a DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL ESTADO DE ZACATECAS Y SUS MUNICIPIOS, EN LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS DE ESTE H. AYUNTAMIENTO.

QUINTO.- ASÍ LO DETERMINO EL MTRO. JULIO CESAR CHAVEZ PADILLA, PRESIDENTE MUNICIPAL DE GUADALUPE, ZAC., EL DÍA 27 DE DICIEMBRE DE 2019.

SEXTO.- NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE.

ENTERADOS DEL CONTENIDO Y ALCANCE LEGAL DE ESTE INSTRUMENTO, SE SIGNA LA PRESENTE EN LA CIUDAD DE GUADALUPE, ZAC., EL DÍA 27 DE DICIEMBRE DE 2019.

POR LOS REPRESENTANTES DEL MUNICIPIO DE GUADALUPE, ZAC.	
NOMBRE	FIRMA
DEPTO. DE COSTOS, LICITACIONES E INFORMATICA ING. ALDO ANTONIO VELAZQUEZ BERUMEN	
SECRETARIA TECNICA Y PLANEACION JORGE LAUREANO RUBIO VAZQUEZ	
SINDICATURA MUNICIPAL GUILLERMO EMILIO ESCOBEDO PEREZ	

POR LOS LICITANTES		
LICITANTE	NOMBRE DEL REPRESENTANTE	FIRMA
SVC S.A. DE C.V.	NO SE PRESENTO	
GRUPO CONSTRUVIA R+B S.A. DE C.V.	NO SE PRESENTO	
GRUPO CONSTRUCTOR PLATA S.A. DE C.V.	NO SE PRESENTO	
RUMBO CONSTRUCTORA S.A. DE C.V.	NO SE PRESENTO	
PAVIMENTOS ESTRUCTURALES DE ZACATECAS S.A. DE C.V.	ARQ. JORGE FRAIRE NARVÁEZ	[redacted]